

Expediente: 1064/26
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ RIVADENEIRA HECTOR RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - RIVADENEIRA, Hector Raul-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1064/26



H108013358514

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ RIVADENEIRA HECTOR RAUL S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1064/26 JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y téngase presente la reposición de planilla fiscal. II) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado RIVADENEIRA HECTOR RAUL, DNI N° 14.359.962 en proveído de fecha 27/03/2026. A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO.-RAR-1064/26

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.